

Feminismos, perspectiva de género y psicoanálisis

Feminism, gender perspective and psychoanalysis

Jacqueline Elizabeth Bochar Pizarro

Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Resumen

Este artículo pretende un recorrido histórico por el feminismo en paralelo con las psicoanalistas que desde épocas de Freud hasta hoy plantean temas cruciales para la comprensión de la psicología de las mujeres. Comienza contextualizando al lector sobre qué es el feminismo, los ejes relevantes que lo identifican, sus diferentes etapas y sus reivindicaciones a lo largo de la historia en el contexto latinoamericano, así como el surgimiento de los estudios de género. En un segundo momento aborda a las mujeres psicoanalistas que bregaban por un psicoanálisis incluyente para las mujeres. Contextualiza y hace un paralelo histórico; qué discutían esas psicoanalistas con Freud y su círculo durante los primeros años del siglo XX y describe diferentes corrientes y elementos de reivindicación teórica contemporáneos del psicoanálisis.

Palabras clave

Feminismo, historia y psicología.

Abstract

This article aims to present a timeline of feminism along with of psychoanalysts, from Freud times until today, whose work has been crucial to the understanding of psychology of women. First, it is contextualized what feminism is about, the different theoretical currents, different waves, and their claims throughout history in the Latin American context, as well as the emergence of gender studies. In the second part of the article, it is acknowledged the work of female psychoanalysts that have persevered for an inclusive psychoanalysis for women. It contextualizes and makes a historic parallel; what did these female psychoanalysts discuss with Freud and his friend circle during the early years of the twentieth century; it also describes the different theoretical currents and claim elements contemporary to psychoanalytic theory

Keywords

Feminism, history and psychology.

Sobre feminismo

“El feminismo puede ser definido como un movimiento social y cultural y como un conjunto de teorías en torno a la situación y condición de la mujer que se reúnen en un proyecto político singular” (Bobbio y Marteucci citado en Barquet, 2002: 10). El objetivo del feminismo es “transformar y revolucionar las relaciones entre los sexos, alcanzar una condición igualitaria entre ellos y democratizar la sociedad” (Lau citada por Maceira, 2008: 52-53).

Diana Maffia (2006), filósofa argentina, lo define como prescripción y praxis; en toda sociedad las mujeres están peor que los varones; prescripción: no debería ser así; y praxis, lo cual implica el compromiso de hacer lo que esté al alcance para impedir esa desigualdad.

Uno de los lemas del feminismo —*lo personal es político*— manifiesta que todo se vincula con el ejercicio del poder (Lamas, 2006); las relaciones humanas están atravesadas por el poder. Las jerarquías entre los sexos establecen formas de relacionarnos atravesadas por el poder que promueven y estimulan relaciones inequitativas, relaciones de dominio y opresión de unos sobre otras. La condición sexual de ser mujer hace que una mujer nazca en una situación de opresión; y ésta es una de las tantas formas de opresión que un ser humano puede sufrir. A ésta se suman otras, como la condición de ser pobre, indígena, negra, lesbiana, etcétera. Señalo esto porque mi punto de partida es el que se identifica con la idea de *mujeres* definidas en condiciones de opresión compartidas por todas nosotras en tanto sexo, pero a la vez diferenciadas en tanto mujeres múltiples: en función de etnia, clase, edad, género. Una mujer indígena pobre sufre por lo menos tres formas de opresión, por lo tanto, su condición es diferente de la de una mujer blanca pobre. Son cuestiones muy importantes a considerar en la intervención de los profesionales de cualquier disciplina.

El sexo nos norma desde que nacemos; una mujer deberá actuar según lo que dicta la norma del lugar donde habita. Lo mismo aplica para un hombre. En este mundo occidental, esta norma se basa en la ley heterosexual, no se considera ninguna otra posibilidad sexual de ser que

no sea hombre-mujer. Quien no entra en esa norma será considerado fallado, enfermo, invertido, loca.

Si se nace con un sexo de mujer se deberá atender a una serie de actuaciones de género que subjetivizarán ese cuerpo para que responda a las condiciones esperadas para una mujer: ser sensible, pasiva, suave, cuidadora, al servicio del bienestar de los otros, vestirse con ciertas ropas, lucir de una forma que nos remita a un cuerpo de mujer. La encargada directa de transmitir estos lineamientos es la familia; pero no es la única, ya que el género y la heterosexualidad que lo rige se transmiten desde todas las instituciones que constituyen la sociedad que habite ese sujeto. Lo que llamamos género es lo que construye y moldea permanentemente el sexo de un sujeto. Esta concepción es la que Judith Butler ha dado en llamar la *performatividad del género* (Butler, 2004). El concepto tomado de J. L. Austin, quien escribió *Cómo hacer cosas con palabras* (1972), trae un elemento importante para pensar sobre la construcción del sexo: la posibilidad del género sólo se realiza en función de una iteración, una reiteración de una “cita”, que además de ser reiterada deberá tener la condición del reconocimiento de una comunidad hablante, la convención. Estas condiciones antes nombradas, que se repiten en la actuación de un ser sexual mujer u hombre, deben ser condiciones reconocidas por otros, de lo contrario no son avaladas, y tampoco construyen género. Cuando un sujeto resiste a esta norma heterosexual y provoca una alteración en esta iteración resiste las formas hegemónicas del sexo y se tacha de “fallido”, convirtiéndose en blanco de la patologización.

Pensar el género en tal sentido nos introduce en las relaciones de poder que norma la ley de la heterosexualidad. Esto es un asunto de suma importancia a considerar a la hora de pensar temas como las feminidades, masculinidades, homosexualidades, transexualidades. En la psicología, es desde la década de 1970 que en Estados Unidos algunas investigadoras introdujeron la importancia de pensar con perspectiva de género con el objetivo de visibilizar que hombres y mujeres sufren de diferente manera y por lo tanto necesitan diferentes tratamientos (Weisstein, 1971; Worrel, 2000). En América Latina esta discusión del “género haciendo sexo” —si bien se debate en el mundo académico— aún no se legitima, por lo

cual es poco lo que desde allí se ha podido reconsiderar para replantear las formas en las que se realiza la práctica psicológica. Considero que es muy importante sistematizar conocimientos a los efectos de repercutir en la posibilidad de pensar otra forma de “hacer psicología”. ¿Cómo inciden estas formas de pensar el sexo/género en la práctica clínica psicológica?

Lo histórico

Para comprender cómo surgen los estudios de género es necesario realizar una breve reseña histórica sobre el feminismo.

El feminismo surgió hacia finales del siglo XIX, pero su historia se gestó desde tiempo antes. Hay antecedentes de mujeres que en el siglo XVII y XVIII argumentaban por el derecho de las mujeres a la educación y a la ciencia (Gargallo, 2006).

En el contexto latinoamericano el feminismo no es una corriente homogénea (Serret, 2008). Existen diferentes “feminismos” porque existen múltiples formas de ser mujer; así el feminismo de la igualdad, el radical, el socialista, el feminismo de la diferencia, el ecofeminismo, el liberal. Todos ellos surgieron en coyunturas políticas de vindicación por los derechos de las mujeres, alegando distintas causas de la opresión de las mujeres o inclusive considerando una diferente forma de cambiarla. Tienen distintas bases teóricas e ideológicas. Se podrían considerar tres grandes corrientes: radical, liberal y socialista.

Se describen tres etapas del feminismo, lo que se da en llamar primera, segunda y tercera ola. La primera es la llamada etapa “sufragista”; que se desarrolla desde finales del siglo XIX y está directamente ligada a la corriente liberal, lo que se llamó feminismo de la igualdad. Lo central era discutir sobre la libertad y el sujeto. Así es que se gestó la identidad *mujer* como instrumento de unión para la lucha política, que ha persistido casi hasta el inicio de la tercera ola (podemos decir que persiste en diferentes fracciones del feminismo ya que no existe un feminismo sino varios). Esto dio lugar a algo que Marta Lamas llama “mujerismo”, refiriéndose a una concepción que “esencializa el hecho de ser mujer, idealiza las condiciones ‘naturales’ de las mujeres y mistifica las relaciones entre mujeres” (2006: 129). Sin embargo, fue muy oportuno y necesario en

aquel momento, a los efectos de visibilizar nuestra condición común de opresión y de desigualdades y abanderar reivindicaciones políticas ya que para exigir derechos había que mostrar que un sujeto político, que en tal caso se definía como *la mujer*, padecía desigualdades varias en relación a otro dominante, *el hombre*.

Durante la década del 1930, la etapa *liberacionista*, las mujeres en América Latina fueron incorporadas masivamente al mundo de la fábrica, el comercio y los servicios públicos (Serret, 2008). El derecho al voto fue consolidado en diferentes regiones y el derecho a la educación de las mujeres adquirió relevancia. Por otro lado, en el cono sur se comenzó a debatir el tema de la maternidad y la educación sexual salió del closet, también el tema del aborto, que producía altas tasas de mortalidad. En Uruguay el debate se centró en la defensa de la maternidad y el cuidado del niño por parte de la mujer y el derecho al aborto quedó relegado; tuvo que pasar una década para que el tema volviera a salir a la luz y se legalizara recién en el año 2012.

A finales de esta etapa, el libro de Beauvoir publicado en 1948 causó resonancia, con la premisa *no se nace mujer, se hace*, enfatizó que la condición de subordinación de la mujer no es natural; la mujer se hace a través de la introyección de un lugar social y expectativas sociales que se transmiten sobre todo a través de la familia (Barquet, 2002), pero también en las diferentes instituciones sociales. Un año después de esta publicación, la mexicana Rosario Castellanos (quien no conocía el libro de Beauvoir) presentó una tesis, *Sobre cultura femenina*, donde analizó y argumentó sacando a la luz a las mujeres que sí hacen cultura (Gargallo, 2006: 136).

La segunda ola es la de la década 1960-1970. El reto era subvertir las relaciones de poder. Se luchaba por el cuestionamiento de la cultura, la vida cotidiana y las ideas de progreso (Serret, 2008). A esta ola está asociado el feminismo socialista.

Entre las décadas de los cincuenta y setenta las luchas políticas hicieron que las mujeres se unieran a luchas guerrilleras comunes con los hombres; y hubo fervor literario importante en la producción de las mujeres de América Latina. El compromiso fue más con las transformacio-

nes políticas y de clase que con las de género (Gargallo, 2006; Maceira, 2008). Las dictaduras militares sufridas en el cono sur durante las décadas de 1970-1980 hicieron que las mujeres formaran filas en la resistencia, fue así que sumaron fuerzas con los hombres en la lucha política, dejando en segundo plano lo que hacía a su especificidad como mujeres en la lucha por sus derechos.

Fue durante la década de 1980 que comenzaron a abrirse canales de diálogo con el Estado y donde adquirió visibilidad en la agenda feminista la lucha para que se reconociera la violencia de género.

La tercera ola abarca la década de 1990 en adelante y es la que aún vivimos

Para Serret, la lucha en esta última etapa ha sido por la formulación de políticas y proyectos sensibles al género.

La vindicación en esta etapa fue por los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres. Se reivindicó el derecho a la maternidad voluntaria, lo cual significó el acceso libre a los anticonceptivos y al aborto. Se tomaron herramientas de diferentes disciplinas para problematizar el privilegio masculino y así surgió la necesidad de mostrar las diferencias sexo/género para desnaturalizar la desigualdad. En esta época surgió la concepción del sexo como diferencia biológica, y el género como la construcción social de esas diferencias.¹ Concepción que tuvo su origen en los estudios del psicólogo John Money, quien en 1958 trasladó el término género de las ciencias del lenguaje a las ciencias de la salud y postuló que existía un sexo y un género a partir del estudio de algunos casos de reasignación del sexo. Uno de sus casos fue el de los gemelos Brian y Bruce; Bruce (John para el Dr. Money) fue víctima de una mala praxis de circuncisión cuando tenía ocho meses, tal que su pene fue quemado por exceso de voltaje. Frente a esta situación de desesperanza los padres acudieron al Hospital Johns Hopkins, en Baltimore, donde consultaron al equipo del Dr. Money. Este médico sugirió a la familia el cambio de sexo, que Bruce se transformara en Brenda (Joan para el Dr. Money),

¹ Esta concepción está en desuso y en debate gracias a los aportes de las postestructuralistas Teresa de Lauretis, J. Butler y B. Preciado, quienes basándose en los aportes de M. Foucault argumentan que el sexo es construido socialmente a través del género.

para lo cual se le realizó una vaginoplastia y terapia hormonal. Pero las cosas no resultaron tan fáciles para Joan ya que a sus tempranos dos años comenzó a detestar las ropas y los juegos de niñas. Esto fue tan sólo el origen de sus depresiones y sus varios intentos de autoeliminación, así como del alcoholismo de su padre y la depresión de su madre.² La premisa de Money de que era posible construir el género cayó cuando Brenda pasó, por opción, otra vez a ser varón, David. Luego de padecer grandes crisis emocionales y ser sometida a diferentes terapias, cuando sus padres le contaron la verdad sobre su identidad, Brenda decidió recuperar su identidad masculina y fue sometida a una reconstrucción de pene y terapias hormonales. David se casó pero su matrimonio tuvo dificultades debido a sus altibajos emocionales; en mayo de 2004 decidió suicidarse a la edad de treinta y ocho años, días después de que su esposa le comunicara que deseaba separarse y dos años después de que se suicidara su hermano gemelo, Brian.

Este caso muestra la complejidad del tema y la dificultad de separar sexo de género. Hoy día, a partir de los aportes del feminismo postestructuralista, se puede volver a pensar el tema sexo/género; ya que no es posible olvidar que existe una materialidad biológica, aunque, como veremos al trabajar los aportes de J. Butler y B. Preciado, la naturaleza corporal no nos precede ni nos determina. Ya no es posible decir que el sexo es la naturaleza sobre la cual se construye un género. El sexo y el género son construcciones discursivas aunque también gozan de materialidad, pero la biología está hecha de discurso. Para considerar esta discusión se hace importante el aporte de J. Butler con su concepto de performatividad del género, y los aportes de B. Preciado con su discusión sobre la violencia del género como concepción en sí misma y la puesta en la discusión sobre la materialidad del cuerpo.

En la última década Butler introdujo una filosofía del sexo/género que cuestiona que el sexo sea un producto biológico. El sexo con el

² No tenemos demasiados elementos que refieran a la historia de esta familia; no podemos inferir la depresión de la madre a los problemas con David/Brenda, pero seguramente esto provocó un gran trastorno emocional a todos los miembros de la familia; inclusive a su hermano gemelo que también se suicidara dos años antes que David. El hermano fue diagnosticado con esquizofrenia.

que nacemos no viene dado por la naturaleza sino que es construido por un género que se articula desde una matriz heterosexual. El sexo es por lo tanto un producto discursivo; aunque con esto Butler no niega la materialidad del sexo y del cuerpo; para ser construido, el sexo necesita de la reiteración forzada de la norma, por lo cual la materialización nunca es completa.

Esto se explica siguiendo a Foucault por la invención, desde la modernidad, del dispositivo de la sexualidad. El autor plantea que en épocas anteriores lo que existían eran prácticas sexuales, pero no existía la sexualidad como dispositivo (Foucault, 1977). La sexualidad es una invención histórica; empieza a existir como tal a partir del siglo XIX.

Que la sexualidad empiece a existir en la modernidad como dispositivo quiere decir que a partir de esa época la sexualidad va a definir diferentes tipos de sujetos. Se inventan entonces nuevos sujetos denominados por su identidad según sus prácticas: los homosexuales, los zoófilos, los pedófilos, los sadomasoquistas, y todas las otras filias. Los sujetos se piensan como unidades individuales en función de sus cuerpos. Lo que surge a partir del dispositivo es un sujeto definido en función de su práctica sexual y del sexo de su objeto de deseo. La categoría de sexo es normativa desde el nacimiento, lo que dio en llamar “ideal regulatorio” (Foucault, 2004: 18). Este ideal regulatorio del sexo se rige por el modelo heterosexual y las prácticas reiterativas normativizan el cuerpo para conseguir la performatividad de un sexo de hombre o de mujer; a la vez, todo lo que queda excluido de esta matriz se considera “abyecto” y mediante esta exclusión crea el cerco que define nuevamente la matriz heterosexual “una fuerza que produce un exterior constitutivo del sujeto, un exterior abyecto que después de todo es interior al sujeto, como su propio repudio fundacional” (Butler, 2011: 60).

La naturaleza del cuerpo tiene una historia de sujetación. Pensar al género como construcción social no significa necesariamente que deba existir un *yo* o un *nosotros* que realiza o es responsable de determinar esa acción; no significa *una voluntad* que hace esto.

Este punto ha sido ampliamente criticado a Butler; el problema está en comprender la concepción de sujeto que la autora maneja. Para

Butler, no es que exista un *yo* que hace y decide su género; sino que hay *un sujeto que se hace*, un sujeto en un proceso. No existe un sujeto *a priori*, esencial. La naturaleza y la sociedad son sujeto en acción.

Sujeto al género, pero subjetivado por el género, el yo no está ni antes ni después del proceso de generización, sino que sólo emerge dentro (y como la matriz de) las relaciones de género mismas (Butler, 2011: 64).

El género se hace en una actuación reiterada que se hace poder. El género es lo que materializa el sexo en un proceso que nunca acaba a través de la reiteración de normas. Esto es lo que hace que la norma deba reiterarse y, por lo tanto, que también permita su falla. Las identidades gay, lesbiana, trans, intersex, serían posibles por esa falla, que produce algo distinto. La reiteración falla en la producción de una hegemonía.

Beatriz Preciado (2002), siguiendo los argumentos de Butler, cuestiona el concepto de violencia de género, ya que desde esta concepción, el género es en sí mismo violento por excluir cualquier otra posibilidad de identificación que no sea la del binomio masculino-femenino.

En su trabajo *Manifiesto contrasexual* intenta una deconstrucción de la idea de cuerpo de placer, apoyada en la idea del cuerpo sexual como construcción discursiva.

La contra-sexualidad es también una teoría del cuerpo que se sitúa fuera de las oposiciones hombre/mujer, masculino/femenino, heterosexualidad/homosexualidad. Define la sexualidad como tecnología, y considera que los diferentes elementos del sistema sexo/género denominados “hombre”, “mujer”, “homosexual”, “heterosexual”, “transexual”, así como sus prácticas e identidades sexuales no son sino máquinas, productos, instrumentos, aparatos, trucos, prótesis, redes, aplicaciones, programas, conexiones, flujos de energía y de información, interrupciones e interruptores, llaves, leyes de circulación, fronteras, constreñimientos, diseños, lógicas, equipos, formatos, accidentes, detritos, mecanismos, usos, desvíos (Preciado, 2002: 19).

La forma en que vivimos los placeres del cuerpo obedece también a una matriz heterosexual que nos ha performatizado para gozar de

formas masculino/femeninas y ha establecido y autorizado determinadas partes de nuestro cuerpo para tal fin. De tal forma que las zonas erotizadas son sólo los genitales: el pene-la vagina. Así es que se goza como hombre o se goza como mujer.

Pero el cuerpo es una gran zona erógena, y Preciado con sus ejemplos de ejercicios prácticos, pretende, llegando inclusive al absurdo, desarticular esa matriz para mostrarnos la forma en que nuestros cuerpos son productos de las *tecnologías del yo*. Es así que afirma que todos somos *post-operatorios* y no pre-operatorios como se pretende hacernos creer desde el modelo médico-biologisista; todos somos productos de esas tecnologías de poder que produjeron un cuerpo sexuado dentro de la norma heterosexual. El concepto de *tecnologías del yo* lo toma de Foucault quien analiza este concepto en *Historia de la sexualidad* (1977), cómo el sexo ha sido colocado en el lugar de la investigación para saber de la sociedad. Al sexo en Occidente se le pregunta lo que somos, se trata de descubrir la verdad del sujeto en el sexo. No se refiere al sexo biológico sino a un sexo construido en el discurso. Si bien el autor no habla de dispositivo de género, considero que este concepto se aplica para pensar un dispositivo de género en cada época que antecede al dispositivo sexual.

Si bien la idea de cuerpo erógeno se la debemos al psicoanálisis, este nunca reflexionó sobre el cuerpo heteronormado. En la teoría psicoanalítica el cuerpo nunca se consideró un atravesamiento de relaciones de poder, menos aún una construcción social discursiva diagramada por una matriz heterosexual. Estas relaciones de poder actúan atravesando el cuerpo. Para el dispositivo sexual lo central es el cuerpo. La célula familiar, tal como fue pensada desde el siglo XVIII, es la garante de la reproducción de ese sistema; la encargada de la higiene mental, la que educa a los niños dentro de esos parámetros aceptados. En el siglo XVIII cada individuo es instado a vigilarse, nace una nueva tecnología del sexo por mediación de la medicina, la pedagogía, la psicología, la economía. Surgen los sujetos tipo definidos por su sexualidad. La histeria es una invención en este sentido.

Nos manejamos con un sistema binario de sexo/géneros hombre-mujer y femenino-masculino; este binarismo es el que garantiza la repro-

ducción del orden heterosexual. Es así que la homosexualidad, el travestismo, la transexualidad, fueron marginados, considerados enfermedades, disforias sexuales, abyecciones para la medicina.

Freud, con su modelo psicoanalítico para estudiar la histeria, intentó oponerse a la medicalización del cuerpo de la mujer; pero basta recorrer la interpretación de algunos de sus casos clínicos (*El caso Dora*, *El hombre de las ratas*, *La joven homosexual*, *Juanito*) para entender cómo el complejo de Edipo fue estructurado en función del dispositivo sexual de una época; una idea de la sexualidad heterosexual donde el hombre y la mujer tienen definidos formas de ser y actuar en el mundo. Aunque el concepto de sexualidad freudiano sea revolucionario porque postula la sexualidad infantil y plantea una idea de la sexualidad que no es sólo genital (ya que integra el placer de todo el cuerpo como *cuerpo erógeno*, cuerpo todo capaz de generar placer), en la forma como se conceptualizan las diferencias hombre-mujer la teoría padece de un androcentrismo y un sexismo que hay que revisar. Esto no es una crítica a la persona de Freud sino al *corpus* teórico que inventó; considero que es necesario porque tiene un efecto en la práctica cuando se interpreta el deseo de los sujetos. Preciado agrega al concepto de Butler la importancia de la materialidad del cuerpo.

El género es ante todo protético, es decir, no se da sino en la materialidad de los cuerpos. Es puramente construido y al mismo tiempo enteramente orgánico. Escapa a las falsas dicotomías metafísicas entre el cuerpo y el alma, la forma y la materia. El género se parece al dildo, porque los dos pasan de la imitación. Su plasticidad carnal desestabiliza la distinción entre lo imitado y el imitador, entre la verdad y la representación de la verdad, entre la referencia y el referente, entre la naturaleza y el artificio, entre los órganos sexuales y las prácticas del sexo (Preciado, 2002: 25).

No se puede dejar de lado la materialidad del cuerpo; esto es algo que el feminismo rechazó totalmente cuando incorporó el concepto de género, sin embargo hoy es un tema que se reconceptualiza a través de los debates sobre transexualidad e intersexualidad.

La identidad sexual tanto para Butler como para Preciado no es prediscursiva; no es dada por la biología, sino que es el efecto de la reinscripción de las prácticas de género en el cuerpo. El aporte importante de estas reflexiones al psicoanálisis está dado por el lado de criticar el estatus heterosexual como el modelo en el que se inspiró la teoría psicoanalítica y el complejo de Edipo, tanto freudiano como lacaniano (aunque tienen diferencias sustanciales).

Pensar la sexualidad como dispositivo, tal como lo plantea Foucault, permite darse cuenta a la psicología de que es el dispositivo de la sexualidad el que inventó sujetos anormales: los homosexuales entre ellos, pero también la histórica. Dispositivos de control de la norma que necesitaba de “lo loco”, “lo abyecto”, “lo anormal”, para delimitarse a sí misma en su existencia; es decir, para existir. Pensar la lectura psicoanalítica desde esta lectura foucaultiana y butleriana del dispositivo permite pensar al complejo de Edipo también como un dispositivo, un dispositivo del deseo. El complejo de Edipo existe como dispositivo en tanto permite identificar a los sujetos según su deseo. El caso del complejo de Edipo lacaniano es bien ilustrativo al respecto, los sujetos se clasificarán a partir de éste en neuróticos, psicóticos o perversos según sea su pasaje por el complejo de Edipo estructural, así el deseo es capturado en un dispositivo para definir sujetos.

La década de 1980 fue para el feminismo la lucha por vencer el techo de cristal que se les imponía a las mujeres; los obstáculos invisibles que bloqueaban su llegada a los lugares de poder, los puestos académicos de dirección, los altos niveles en las empresas; la lucha por la premisa *a igual trabajo igual salario* y por más oportunidades. Profundizar la lucha por la igualdad reclamando mayores cuotas de poder.

Un contexto político particular en América Latina, con dictaduras militares en las décadas de 1970 a 1990, hizo que las mujeres se agruparan y lucharan por la democracia y por los derechos humanos. Específicamente en el cono sur, la lucha no fue sólo por la independencia y la igualdad de las mujeres sino que se volvió hacia las causas comunitarias, con intenciones de transformación política (Maceira, 2008). En esta década surgieron diferentes luchas específicas de las mujeres latinoameri-

canas; una importante es la que agrupa la de las afroamericanas. Se articulan las demandas de género con las específicas para cada grupo de mujeres: pobres, negras, blancas, adolescentes, campesinas.

En esta época aparece el género como categoría de análisis. Una categoría política en tanto permite un análisis de las relaciones de poder y de las desigualdades en una sociedad y un contexto. Considerada como una más de las categorías que nos permite visibilizar formas de opresión, junto a otras como las de clase, raza y edad, el género no representa a un individuo sino a una relación social. Representa a un individuo en tanto perteneciente a una clase o tipo de individuos. “El género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales, las cuales se basan en las diferencias percibidas entre los sexos, y el género es una forma primaria de las relaciones simbólicas de poder” (Scott, 2008).

El género es uno de los campos primarios sobre los que se articula el poder (Scott, 2008) y así permite la visibilización de algunas desigualdades, esto basado en una concepción feminista del sujeto. Considerar este punto es algo muy importante dado el mal uso que se ha hecho de esta categoría. Se observa que muchas instituciones y políticas de Estado introducen esta categoría, pero la usan sólo como un eslogan (Lamas, 2006). En muchos casos, visión de género alude a desagregar cifras por sexo; en otros, a operar políticas que favorezcan a las mujeres. Introducir la perspectiva de género es pensar el género como campo articulador de poder y hacer propuestas que tiendan a revertir la situación del dominio de unos sobre otras.

El feminismo, con su concepto de género, propone una nueva concepción del sujeto basada en una identidad múltiple y contradictoria. Construida con base en representaciones heterogéneas y heterónomas del sexo/género, etnia y clase. Considera al sujeto definido por su condición de opresión y por su conciencia de tal, un sujeto de la experiencia política. Considero que haber integrado el concepto de género ha permitido mayor visibilidad de las desigualdades entre hombres y mujeres. La categoría de género nos permite darnos cuenta de que mujeres y hombres están colocados en diferentes posiciones y afectados de distinta forma en diferentes contextos o conjuntos de relaciones. Analizar las relacio-

nes de poder en la vida cotidiana y en las prácticas nos permite pensar y crear diferentes formas de intervención y hacer propuestas concretas de políticas públicas tendientes a la igualdad.

Es en la década de 1990 cuando se posiciona el feminismo con un perfil político; y la meta es influir en las políticas públicas de las mujeres, en ese momento se realizan alianzas y pactos con diferentes fracciones partidarias para luchar por la no violencia. Al mismo tiempo se reclaman las cuotas, más mujeres en los lugares de representación política. Las conferencias internacionales de la ONU, Población y Desarrollo en 1994 en El Cairo y la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer en Pekín en 1995, obligan a los gobiernos a tomar posición sobre el aborto. Esto da lugar a múltiples divisiones y rupturas en el movimiento feminista. Algunas feministas sí apoyaban la lucha dentro de la política partidaria, otras se oponían radicalmente. Surgió entonces el llamado feminismo autónomo. Mientras, a nivel teórico aparece la llamada perspectiva de género, lo propio de hombres y lo propio de mujeres. Ésta hace que se visibilicen aún más las desigualdades desde una concepción de necesidades diferenciadas de unas y otros, para que éstas sean consideradas en propuestas que promuevan la igualdad. La llamada “perspectiva de género” trajo aparejados algunos problemas, como la formación de “expertas” en el tema, que muchas veces nunca han sido feministas y son quienes muchas veces trabajan en el diagramado de políticas públicas sin consultar a las propias mujeres y sin tener clara la historia de este concepto. Este instrumento que surge para el cambio y la promoción de la igualdad, se convierte en un instrumento del que se puede abusar para conseguir financiamientos internacionales. Pero lo positivo es que en esta década las reflexiones académicas comenzaron a tener un giro y se orientó el tema de género a repensar el concepto de sujeto y de identidad en las humanidades y en las ciencias sociales. Pensar con perspectiva de género significa, por un lado, visibilizar las desigualdades que viven hombres y mujeres; por otro, realizar propuestas que ayuden a equilibrar la balanza. Fue durante esta década (1990) que la perspectiva de género se comenzó a introducir en los estudios sociales.

Con los instrumentos de los estudios feministas se comenzó a debatir sobre las formas androcéntricas de acceso al conocimiento, los resultados sexistas obtenidos y la necesidad de realizar cambios para la igualdad. La perspectiva de género es una forma de hacer ciencia que parte de los estudios feministas e introduce interrogantes y posicionamientos que inciden en la elección de los temas, las metodologías del que investiga y la forma en que se interpretan los datos obtenidos.

La forma tradicional de hacer ciencia, que fue inventada por los varones, ha utilizado métodos que muchas veces no han sido los más adecuados para visibilizar la diferencia entre hombres y mujeres. Hace muy poco tiempo que se han comenzado a desagregar datos por sexo, cosa que se ha conseguido por la insistencia de las científicas feministas. Así, la epistemología feminista propone la preponderancia de la metodología cualitativa sobre la cuantitativa, ya que considera muy importante explorar la calidad del problema.

Si sólo obtenemos datos no podemos inferir las causas del problema y las implicaciones de las personas en éste. También es muy importante la construcción grupal del conocimiento, que sean los implicados los que juntos construyan conocimiento y no el investigador el que les enseñe cómo hacerlo.

Otro elemento importante a considerar en esta forma de hacer ciencia es la crítica al pensamiento dicotómico: la oposición objeto-sujeto. No es posible la objetividad sin antes aceptar la implicación del investigador como sujeto sexuado, genérico, de clase, etario; sólo es posible la objetividad desde la subjetividad consciente y declarada, lo que Harding (2010) llama *objetividad fuerte*. El conocimiento se produce en relaciones de poder, por lo tanto, quienes investigamos estamos insertos en esas relaciones que deberemos hacer conscientes.

Además, cuestiona la construcción heterosexual del conocimiento, la norma hetero no es la única que existe, sino la hegemónica. Cada concepto tiene una historia y se produjo en un contexto social, esto es algo que Foucault se ha encargado de desarrollar en su historia de la clínica de la locura y de la sexualidad (Foucault 1963, 1964, 1977).

Psicoanálisis y feminismo

En 1910, cuando se realizaba el Primer Congreso Internacional Femenista en Buenos Aires, Freud escribía sobre los problemas de la técnica psicoanalítica. Esto tenía un motivo, algunos problemas con Jung, su sucesor, quien se había enamorado de una de sus pacientes. El caso Sabina Spielrein,³ tratada por Jung en el Hospital Burghölzli de Zúrich entre 1904 y 1905, trajo dificultades a Freud, quien terminó enterado por la propia Sabina de lo que acontecía en la relación con su analista. Sabina fue internada en aquel hospital con un diagnóstico de psicosis. Jung la eligió como una paciente especial para comenzar a experimentar con el método psicoanalítico que acababa de conocer a través de algunas lecturas de la obra de Freud. Pero Karl y Sabina desarrollaron una amistad que se transformó en relación amorosa y la situación se complicó cada vez más; tanto más para Freud que en ese entonces intentaba posicionar al psicoanálisis.

Freud intervino y trató el tema con Jung; pero defendió a su pupilo y trató por todos los medios de disuadir a Sabina de sus *locas fantasías*. Jung terminó por acusar a Sabina de mentirosa y embustera; Freud decidió cortar lazos con Jung definitivamente en 1913. Para ese entonces las divergencias entre ambos se habían incrementado, Jung discutía cuestiones de la teoría freudiana y era propenso a incluir conceptos místicos en su práctica.

Sabina era una mujer muy inteligente, que estudió medicina y se hizo psicoanalista de niños. También cuestionó a Freud en varios puntos; pero su mayor discordancia la tuvo en relación al descrédito de éste hacia sus palabras y de alguna forma a su descalificación apresurada en la relación con Jung.

Las cuestiones de la técnica han provocado grandes controversias desde los inicios del psicoanálisis; recordemos que posteriormente tam-

³ Sabina fue paciente de Jung durante algún tiempo. Algunas investigaciones dan crédito de una relación especial entre ambos que trascendía la relación terapéutica. Se puede consultar Delahanty, 1990 y Carotenuto, 1980. La película *A dangerous method* estrenada en el 2011 se basa en este caso verídico.

bién Lacan, cuando introdujo modificaciones a la técnica, se llevó grandes problemas con la Asociación Psicoanalítica Internacional.

Considero que la forma como se maneja la idea de género en la práctica psicoanalítica es un tema que también corresponde a la técnica; tema que está conectado con el campo de la sexualidad, la transferencia y el ejercicio del poder en la cura.

Introducir el tema de género en el psicoanálisis nos lleva a considerar un tema ideológico, y éste a discutir la imposibilidad de la neutralidad del analista. Ideológico en el sentido de ideas preconcebidas del analista.

El analista con su presencia física que tiene un sexo también construido socialmente, moviliza y posibilita o imposibilita cierta transferencia. La sexualidad se juega en la transferencia marcada por una presencia corporal material de ambos, analista y analizante, que están inmersos en una estructura social atravesada por un sistema de sexo/género (Rubin, 1986). Su sentir, su transferencia y su interpretación no están exentos del atravesamiento ideológico que esto supone. El analista interpreta desde ciertas concepciones personales del dispositivo de la sexualidad y atravesado por éste; es muy importante tener esto presente dado el impacto que puede llegar a tener en el proceso transferencial con la paciente.

Psicoanalistas feministas

Una de las mujeres que inició los debates con la crítica del complejo de Edipo femenino en época de Freud fue Karen Horney, quien con su artículo *Sobre la génesis del complejo de castración en la mujer* comenzó un debate en 1924 que hasta hoy no cesa. Le siguieron Helene Deutch, Jeanne Lampl de Groot, Lou Andreas-Salomé,⁴ Joan Riviere,⁵ todas estas mujeres contemporáneas de Freud que se atrevieron a contradecirlo en varios puntos y a llamar su atención para que revisara su teoría en relación a la sexualidad femenina.

⁴ Quien en su libro *Fenitschka and deviations* de 1896 describe el drama de una mujer que se debate frente a la decisión de contraer matrimonio o realizarse personalmente a través de su profesión. La protagonista de la historia opta por la segunda opción, abandonando así a su amado.

⁵ Ver Riviere, 2007.

Horney y Riviere fueron las más radicales; ellas insistieron en reconsiderar temas como el de la envidia del pene, el complejo de masculinidad y la castración. Ernest Jones, aunque defendía la diferencia del pasaje edípico entre hombre y mujer y también la importancia de la fase preedípica, lo hacía sosteniendo la diferencia con argumentos biológicos, afirmando, por ejemplo, que la feminidad era innata, cosa que no compartía ni Freud ni las otras psicoanalistas.

Horney planteó que la envidia del pene no era una defensa de la niña para compensar su decepción por haberse visto objetivamente privada de éste, sino una herramienta para defenderse de los deseos incestuosos del padre de penetrarla, cuestión que se convertía en temor deseado. Esto supone entender que la niña en una fase muy inicial de su desarrollo ya ha descubierto su vagina (Irigaray, 2009). La autora realizó una interesante tesis feminista; argumentó la sexualidad femenina en relación a los determinantes culturales y sociales como síntoma defensivo que protege a la mujer de la condición política, económica, social y cultural que le impedía contribuir a cambiar el destino que le ha tocado por su condición sexual de mujer. A través de esta tesis Horney afirma que la neurosis de la mujer es un componente indispensable para devenir mujer normal, resignarse al papel que le impone la norma.

Por su parte, Joan Riviere definió por vez primera la feminidad como mascarada; concepto que puede observarse como uno de los precursores del concepto de género como *performance*. La psicoanalista se interesó por los casos de heterosexuales mujeres masculinizadas y planteó una triple disociación entre sexo anatómico, prácticas sexuales y prácticas culturales, que la llevaron por el camino de describir que el conflicto de la mujer estaba alojado entre el espacio interior y el exterior, en el espacio doméstico asignado y el espacio público vedado. Su tesis de la *mujer intermedia* pretende mostrar que lo intermedio de esta mujer se debe a que trasciende estas imposiciones, transgrede la división sexual del espacio (Preciado, 2004). La feminidad de esta mujer es el *hacer la mujer*, una mascarada para encubrir la masculinidad. Ésta será una noción a la que apelarán Butler y De Lauretis en los noventa, el género descrito como máscara detrás de la que se oculta otra máscara.

Luego de estos debates hubo un silencio de más de treinta años en estos temas; según algunas autoras, obedeció a una estrategia política: la necesidad de afianzar y arraigar el psicoanálisis como cuerpo teórico en la comunidad científica (Allegue, 2000). Es válido recordar que Freud había muerto en 1939 y sus sucesores tenían esta tarea.

Los aportes de los estudios feministas resonaron al interior del psicoanálisis fuertemente hacia la década de 1970. Así surgieron diferentes críticas y revisiones a la teoría que diferentes psicoanalistas mujeres se encargaron de señalar y poner en el tapete de la discusión. Algunos de los ejes del debate fueron el androcentrismo de la teoría, la teoría de la castración, la teoría de la envidia del pene, el concepto de super yo débil de la mujer, el concepto de Lacan de la ley del padre.

El debate actual en el psicoanálisis feminista

En la actualidad existen varias corrientes que han incorporado los aportes de los debates feministas al psicoanálisis.

La corriente británica, la cual apela a las lecturas de las relaciones objetales basada en M. Klein, K. Horney y los aportes de Donald Winnicott. Esta perspectiva aboga por un análisis explícito del desarrollo psicológico femenino.

Destaca la importancia en el desarrollo infantil de la fase pre-edípica como clave para la formación del género. Estos trabajos han inspirado intensos debates acerca del *maternalismo*. Algunos representantes de esta corriente son Nancy Chodorow (1974) y Jessica Benjamin (1988), quienes analizan las relaciones objetales desde un punto de vista intersubjetivo y consideran a la madre como principal figura socializadora para las funciones de género y al psiquismo como producto de las relaciones. Para Chodorow, lo central en la formación del género está en poner el énfasis en lo sociocultural y en los procesos de crianza de varones y niñas. Afirma que se educa para ser hombre o mujer desde la división sexual del trabajo. A las mujeres se les educa para ser madres y cuidadoras. “La división sexual y familiar del trabajo, en la cual las mujeres ejercen la maternidad y se comprometen de forma interpersonal y afectiva, produce en hijas e hijos una división de las habilidades psicológi-

cas que los lleva a reproducir esta división sexual y familiar del trabajo” (Chodorow, 1984: 18).

Analiza también la forma en que el matrimonio heterosexual da derechos a los hombres sobre las capacidades reproductivas y sexuales de las mujeres y organiza la sexualidad. Ambas cosas reproducen la diferenciación sexual como una relación desigual. Chodorow (1984) cuestiona la idea de familia patriarcal de Freud, con la autoridad asumida por el padre y la suposición de que la genitalidad heterosexual es un objetivo central del desarrollo deseado y que el complejo de Edipo sea el primer ámbito en el que ese objetivo se negocia.

La autora propone que si las actividades de cuidado y crianza del niño las realizaran tanto la madre como el padre, las posibilidades de la mujer de desapegarse de su amor primitivo con la madre serían mayores. Discute que el papel de madre deba ser ejercido sólo por la mujer. Plantea que tal vez el intercambio de roles fuera más saludable para el niño. Es decir, que el padre hiciera también funciones de madre y se rotaran los papeles. Esta tesis fue sostenida en su libro en 1978; en 1997 en entrevista con Irene Meller, la autora declara que realmente la situación es mucho más compleja, y que hoy puede decir que el cambio de roles no arregla ni cambia las cosas.

Entender que la familia está inmersa en una estructura social es una insistencia de las psicoanalistas feministas, quienes apelan a considerar al patriarcado como un sistema que regula las relaciones humanas y determina la dominación de hombres sobre mujeres. Esto ha sido suficientemente investigado por la antropología y por la sociología (Frías, 2009).

Jessica Benjamin (1988) retoma los avances de Chodorow y parte de la pregunta de Freud *qué quiere la mujer* para pasar a reflexionar desde otro lugar. Analiza la relación existente entre la maternidad y el espacio intersubjetivo como modelo de organización psíquica no centrada en el falo y responde: *la mujer quiere un deseo propio*. La autora propone que la problemática del sujeto está centrada en sostener la tensión entre autoafirmación y reconocimiento del otro a lo largo de toda la vida. Y que la salida del sujeto sólo es posible a través de la intersubjetividad, el dialogismo y el reconocimiento mutuo (Benjamin, 1988).

La autora plantea, a la luz de las teorías de género, que el género es anterior a la diferencia sexual y se construye social y culturalmente; que además es el patriarcado⁶ —como sistema de opresión y dominio de hombres sobre mujeres— el que construye, consciente e inconscientemente, formas de ser masculino/femenino; no es descabellado pensar que la envidia no es al pene, sino a los privilegios y al poder de los hombres. El pene simboliza todo ese poder y la niña es socializada en esto desde que nace. El poder que primero es de la madre, la que da de mamar, la que cuida, rápidamente es amenazante para la niña, que, según Benjamin, tiene que huir hacia el padre para salvarse de la posibilidad de ser devorada por aquella. También rápidamente se da cuenta la niña de que el padre tiene más poder; él decide incluso sobre la madre. Para esta autora el problema no es la castración para la niña y el niño, sino el *poder paterno* en esta sociedad patriarcal. El problema es el padre, no el pene. Para ella es muy importante considerar el reconocimiento mutuo necesario entre madre-hijo. No es que la madre sea total y exclusivamente responsable de la separación del hijo, éste debe también hacer algunos movimientos. El niño, para la autora, tiene cierta autonomía a la vez que referentes múltiples; participa activamente de su entorno, no es un mero *objeto*. Las identificaciones no se juegan sólo en el triángulo familiar, sino también en una comunidad y en una estructura social. Propone romper la dicotomía genérica masculino-femenino para afianzar la de las *identificaciones múltiples* (Dobles, 2003). Esto se refiere a la posibilidad de identificación no sólo con la madre o con el padre, sino con otros modelos.

Benjamin plantea que es necesario pensar las identificaciones relacionando el adentro (lo intrapsíquico) con el afuera. Para ella, lo intersubjetivo alude al reconocimiento del otro como sujeto, no como objeto, lo cual es básico para entender el proceso de identificación sexual. La dominación debe verse con sus componentes intrapsíquicos: las pulsiones, las fantasías. Para la autora, si la madre no es capaz de desplegar su

⁶ Entendemos por tal lo que Kate Millet define como institución en virtud de la cual una mitad de la población, las mujeres, se encuentra bajo el control de la otra mitad, los hombres y además, los hombres viejos dominan a los jóvenes (citada por Lagarde, 2006: 91).

subjetividad, lo que no es asunto de voluntad, sino de estructuras sociales y pautas culturales, si no puede afirmar su *otredad*, entonces no podrá sobrevivir a la agresión del niño, lo que tendrá serias consecuencias psicológicas para ella y para él (Dobles, 2003).

Las críticas de esta corriente parecen identificarse con el feminismo de la década de 1970, donde se insistió en visualizar al patriarcado como causa de la opresión femenina. Tanto Chodorow como Benjamin intentaron mostrar la importancia en la alternancia de los papeles de ambos padres en la educación del niño y que no toda la responsabilidad del cuidado y la salud del hijo deberían recaer en la madre, ya que para el desarrollo del psiquismo, la presencia de ambos es importante. El buen desarrollo del psiquismo del hijo no depende sólo de la función materna.

Otra corriente que desarrolla una mirada que se aparta de la concepción identificatoria del psicoanálisis tradicional es la de las psicoanalistas feministas italianas, la escuela europea del feminismo de la diferencia, que considera la diferencia sexual como esencialmente constitutiva del sujeto. Manifiesta que *la mujer no es por lo que no es*, ni por comparación con lo mismo (lo masculino) sino por su diferencia reafirmada. Se considera que la lectura freudiana es androcéntrica ya que el complejo de Edipo en la mujer surge de la lectura por comparación con el varón. Representantes de esta corriente son Luce Irigaray y el colectivo de la Librería de Milán con Luisa Muraro y Alessandra Bochetti, inspiradas en la filosofía de Carla Lonzi y la literatura de Virginia Woolf. Este grupo consideró que el feminismo de la igualdad no favoreció a las mujeres, por lo cual para entender el deseo femenino debía de haber un cambio de paradigma que abandonara definitivamente la comparación con lo masculino (Mirizio, 2010).

Las psicoanalistas del feminismo de la diferencia discuten fuertemente la envidia del pene como consecuencia de la castración. Para esta corriente la mujer no es castrada, es diferente y desde allí debe pensarse. La lógica de la castración se monta en una lógica androcéntrica, lo cual fue reconocido por el mismo Freud hacia el fin de su vida, tal como lo podemos ver en una nota al pie de página agregada en 1935 a su "Presentación autobiográfica": "Las averiguaciones sobre la sexualidad infan-

til se hicieron en el varón y fue un error de allí derivar lo que pasaba con la niña” (Freud, 1976: 34).

Irigaray argumenta en relación a un erotismo diferente en la mujer; la mujer goza con el tocar más que con el ver y la entrada en el mundo del goce escópico obedece a una mirada masculina del erotismo que la coloca como pasiva.

A la vez critica que para Freud la función sexual es principalmente la función reproductora, lo cual ejemplifica con la premisa freudiana de que el deseo de tener un pene se sustituye por el deseo de un hijo del padre; así como la idea de que la felicidad en la mujer se alcanzaría, según Freud, a través del casamiento y la maternidad (Irigaray, 2009). Cuestiona el pasaje del goce clítoris a la vagina y la denominación de viril a una mujer que no abandona su goce clitoridiano; esta corriente defiende la pluralidad de las zonas erógenas en la sexualidad femenina. Importa recordar que para Freud el desarrollo de la mujer va acompañado de un pasaje de zona; la madurez en la mujer se consigue una vez que ésta consigue pasar del clítoris a la vagina. Análisis desde una mirada masculina y al servicio del parámetro reproductor heterosexual.

La crítica también se dirige al modelo masculino que el psicoanálisis utiliza para explicar la homosexualidad y se le reclama la necesidad de interpelar el destino biológico de las diferencias hombre-mujer para pasar a analizar el fondo económico y político que ha dejado su marca en el estatuto de la mujer en Occidente. El falo ya no puede ser “el sentido último de todo discurso, el patrón de la verdad y de la propiedad, especialmente del sexo, el significante y/o significado último de todo deseo, que además en tanto que emblema y agente del sistema patriarcal, continuará respaldando el crédito del nombre del padre (del Padre)” (Irigaray, 2009: 50).

La autora escribió esto en 1977, influenciada por las reivindicaciones de la segunda ola del feminismo internacional, que luchaba por los derechos sexuales y reproductivos de la mujer, denunciando el sistema patriarcal como el reproductor de las desigualdades. La pregunta de la autora: ¿qué sentido podría tener el complejo de Edipo en un sistema simbólico distinto del patriarcal?, surgió en ese contexto.

La pregunta pertinente hoy —reconociendo que la alternativa al patriarcado no es el matriarcado— sería ¿tiene sentido el complejo de Edipo si nos posicionamos desde las teorías posestructurales para pensar la sexualidad?

Si bien esta corriente identificada con el feminismo de la diferencia aporta interrogantes interesantes, corre el riesgo de quedar atrapada en un esencialismo femenino que continúa anclado en el binomio heterosexual. Lo importante es discutir que exista tal esencia; aceptarla significaría avalar que existe una naturaleza femenina y otra masculina. Por más que esa esencia se piense desde el parámetro de la construcción social, esto no deja de significar una controversia, ya que existen muchas formas de vivir la feminidad, y no una única.

Una tercera corriente seleccionada es la de las psicoanalistas feministas rioplatenses del cono sur de América Latina, que surge en la década de 1990. Representantes fundadoras de esta corriente son Emilce Dio Bleichmar, Mabel Burin y Ana María Fernández en Argentina; en Uruguay citamos a Doris Hajer, Rosario Allegue y Elina Carril.

Estas mujeres plantean la necesidad de deconstruir las categorías femenino/masculino para desarticular y ser críticas con los roles sociales asignados. Esta deconstrucción exige un proceso de análisis de la incidencia social-histórica en la propia identidad y un mirar con otra óptica que no sea la de la lógica fálico-castrada. “Deconstruir implica analizar en los textos las operaciones de la diferencia, y las formas cómo se hace para trabajar los significados.” Un significado tiene una historia, un par dicotómico como es el masculino/femenino también; esta oposición es construida y obedece a un propósito en un contexto. Es necesario conocer esa historia de opuestos que surgen en un sistema heterosexual patriarcal que tiene como fin el control de la reproducción, para comprender que esa obediencia puede desarticularse.

Dio Bleichmar va a insistir en pensar la diferencia masculino/femenino más allá del complejo de Edipo, para lo cual plantea recurrir al concepto de identificación primaria freudiano y aceptar que existe una intención de ser como el padre o como la madre que precede al complejo de castración y tiene que ver con la masculinidad y la feminidad inhe-

rente al ser social. Querer vestirse con tacones como su madre, o fumar en pipa como su padre, serían parte de estos comportamientos sociales que el niño/a querría imitar (Dio Bleichmar, 1996). Reconoce la importancia de la identificación primaria y desde ahí enfatiza que la identidad de género es previa a la elección de objeto sexual, que sería la que define la identificación sexual. El concepto más parecido a identidad de género que maneja Freud es el de *ideal del yo*; aquel que dice: como tú quiero ser (Freud, 1976). Pero no lo visualiza en un contexto social, sino en un triángulo familiar y desde ahí es que inventa el complejo de Edipo.

La autora también expresa su discrepancia en relación a la interpretación freudiana del deseo de la mujer por procrear; señala que este concepto hace que la sexualidad femenina esté al servicio de la reproducción, y no permite pensarla separada de ésta.

Burin, M. por su parte, trabaja la importancia del concepto de género para pensar las patologías femeninas. El lugar que la cultura ha asignado desde un sistema patriarcal, lo doméstico para las mujeres —tareas de cuidado a los otros, ser para otro, el poder de los afectos—; el espacio público para los hombres —el poder de lo económico y el reconocimiento social—, ha tenido efectos diferenciados en la salud mental de ambos.

Conceptualiza lo que se ha llamado el “techo de cristal” en la carrera laboral de las mujeres, y observa diferentes elementos que intervienen en esta problemática que, según la autora, es el desencadenante de depresión en muchas de ellas. Así llama al límite invisible que muchas mujeres tienen para ascender y mejorar en su carrera laboral. Los componentes de este “techo de cristal” son: el obstáculo que se presenta a las mujeres por no disponer de tiempo completo para el desempeño laboral así como la menor cantidad de horas disponibles para la producción y la formación, ya que desarrollan tareas domésticas y de crianza; estereotipos sociales acerca de la mujer y el poder; el nivel de exigencias mayor hacia las mujeres en igual puesto de trabajo que los hombres (Dio Bleichmar *et al.*, 1996). Estos elementos son un obstáculo a la hora del desarrollo personal y dejan a las mujeres en desventaja, lo cual produce síntomas en su salud y en su aparato psíquico. Burin introduce en el

psicoanálisis lo que ya algunas norteamericanas intentaban hacer en la psicología: la incidencia del género en la predisposición a las patologías.

Hajer, Allegue y Carril, fundadoras del primer grupo de investigación de la sexualidad femenina en la Asociación Uruguaya de Psicoterapia Psicoanalítica, también cuestionan el complejo de Edipo femenino para adentrarse en la investigación del deseo y la subjetividad femenina/masculina desde los aportes de los estudios de género.

Una crítica permanente al complejo de Edipo en tanto éste es una creación de época, que convalida un funcionamiento heterosexual patriarcal, pasando por la crítica al lugar de madre asignado a la mujer en el psicoanálisis, para debatir y proponer otras lecturas de la violencia en la pareja, el malestar femenino y la figura del padre/ley.

Allegue se encargó de remarcar que en la mayoría de las corrientes psicoanalíticas, identidad sexual e identidad de género se yuxtaponen (Allegue, 2000), y desde esta consideración realizó aportes para pensar de otra forma el psiquismo femenino, sobre todo en relación con la histeria y los malestares femeninos. Su interés ha sido establecer cambios en la clínica psicoanalítica, en la escucha con las pacientes.

Conclusión

Entender la historia del feminismo contextualiza los hallazgos en las diferentes ciencias. En el caso del psicoanálisis permite entender que el androcentrismo no obedece a las personas sino a la época y los límites que ésta impone a la ciencia. Los conceptos teóricos están teñidos de las ideas y la forma que vive el género la persona del investigador. Y estas son producto de una historia, época, cultura, creencias. Algunos conceptos psicoanalíticos adolecen de androcentrismo y esto puede conllevar el riesgo de prácticas sexistas.

Es necesario revisar los paradigmas científicos a nivel teórico y práctico a la luz de los estudios de género; capacitarse en la perspectiva de género permite una visión más clara para comprender, escuchar y analizar diferenciadamente a hombres y mujeres y posibilita tener presente el género como una variable que interviene en la transferencia.

Referencias bibliográficas

- Austin, J. (1972). *Cómo hacer cosas con palabras*. Barcelona. Paidós.
- Barquet, M. (2002). *Reflexiones sobre teorías de género, hoy*. Umbrales, La Paz, Bolivia: CIDES. Univ. Mayor de San Andrés.
- Benjamin, J. (1988). *The Bonds of Love: Psychoanalysis, Feminism and the Problem of Domination*. USA. Pantheon Books.
- Butler, J. (2004). *Lenguaje, poder e identidad*. Madrid. Síntesis.
- Butler, J. (2011). Sobre los límites materiales y discursivos del sexo. En: D. Taylor y M. Fuentes (comp.), *Estudios avanzados en performance* (pp. 51-90) Ciudad México: FCE.
- Carotenuto, A. (1980) *Diario de una simetría secreta. Sabina Spielrein entre Jung y Freud*. Roma. Astrolabio.
- Chodorow, N. (1984). *El ejercicio de la maternidad*. Barcelona. Gedisa.
- Dio Bleichmar, E. et al. (1996). *Género, psicoanálisis y subjetividad*. Buenos Aires. Paidós.
- Fernández, A.M. (1996). De eso no se escucha: el género en psicoanálisis. En: M. Burín y E-Dio Bleichmar (comp.), *Género, psicoanálisis y subjetividad* (pp. 140-175) Buenos Aires. Paidós.
- Foucault, M. (2004). *El nacimiento de la clínica: una arqueología de la mirada médica*. 1963. México. Siglo XXI.
- Foucault, M. (1977). *Historia de la sexualidad*. Vol. I. La voluntad del saber. Madrid. Siglo XXI.
- Freud, S. (1976). *Psicología de las masas y análisis del yo*. 1921. O.C. T. XIX. Buenos Aires. Amorrortu.
- Freud, S. (1976). *Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia anatómica entre los sexos*. 1925. O. C. TXIX. Buenos Aires. Amorrortu.
- Frías, S. (2009). *Gender, patriarchy and the state*. USA. Austin University Press.
- Gargallo, F. (2006). *Ideas feministas latinoamericanas*. México. Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Harding, S. (2010). ¿Una filosofía de la ciencia socialmente relevante? Argumentos en torno a la controversia sobre el Punto de vista feminista. En Blazquez, N. (comp.)

- Investigación feminista epistemología, metodología y representaciones sociales*. México. UNAM, p 39-66.
- Irigaray, L. (2009). *El sexo que no es uno*. México. Akal.
- Lagarde, M. (2006). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México. UNAM.
- Lamas, M. (2006). *Feminismo. Transmisiones y retransmisiones*. México. Taurus.
- Maceira, L. (2008). *Pedagogía feminista. Una propuesta*. México. El Colegio de México.
- Mirizio, A. (2010). ¿Adónde conduce la exaltación de lo femenino? Logros y límites políticos de la teoría del pensamiento de la diferencia sexual italiano. Barcelona. En: *Revista Feminismos #15*, pp. 95-117.
- Preciado, B. (2002). *Manifiesto contrasexual*. Barcelona. Anagrama.
- Riviere, J. (2007). La feminidad como máscara. En: *Revista Athenea Digital 11*, pp. 219-226.
- Delahanty, G. (1990). Sabina Spielrein: juego sucio o amargo lamento. En: *Revista Carta Psicoanalítica*. Consultado el 05 de marzo de 2016. Disponible en <http://www.cartapsi.org/mexico/sabina.htm>.
- Rubin, G. (1986). Tráfico de mujeres. En: *Revista Nueva Antropología*, noviembre, VIII. 030. pp. 95-145.
- Scott, J. (2008). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En: *Género e historia*. México. F. C. E, pp. 48-76.
- Serret, E. (2008). *Qué es y para qué es la perspectiva de género*. Libro de texto para la asignatura Perspectiva de género en educación superior. México. Instituto de la Mujer Oaxaqueña.
- Worell, J. (2000). Feminism in Psychology: Revolution or Evolution? En: *The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science #571*, pp. 183-196.

Sitios web

- Allegue, R. (2000). Femenino masculino: entre naturaleza y cultura. I Congreso Latinoamericano de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de psicoterapia psicoanalítica y psicoanálisis. Santiago de Chile. Consultado el 19 de octubre de 2016. Disponible en http://www.flappsip.com/congresos_b.html.
- Dobles, I. (2003). Diferenciación y reconocimiento mutuo en lo intergenérico: Chodorow y Jessica Benjamin. En *Revista Reflexiones* Vol. 82 #2. Consultado el 15 de abril 2016. Disponible en <http://www.wbiblot.unam.mx/es/revista/reflexiones-san-jose>.
- Maffia, D. (2004). *Contra las dicotomías: feminismo y epistemología crítica*. Instituto Interdisciplinario de Género, Universidad de Buenos Aires. Consultado el 02 de octubre de 2016. Disponible en dianamaffia.com.ar/archivos/contra_las_dicotomias.doc

- Preciado, B. (2004). Género y performance. En: *Revista Zehar* #54, pp. 20-27. Dialnet. Consultado el 02 de octubre de 2016. Disponible en [https://dialnet.unirioja.es/](https://dialnet.unirioja.es/https://dialnet.unirioja.es/)
- Weisstein, N. (1971). Psychology constructs the female. *Journal of Social Education*, 35, 362-373. Consultado el 01 de octubre de 2016. Disponible en <https://www.cwluherstory.org/conscious/psychology-constructs-the-female?rq=Psychology%20constructs%20the%20female>

Jacqueline Elizabeth Bochar Pizarro

Uruguaya. Doctora en ciencias sociales por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Académica en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Líneas de investigación: estudios feministas y de género e interculturalidad.

Correo electrónico: jbochar@yahoo.com

Recepción: 05/04/16
Aprobación: 26/09/16



Humanos V | Heliodoro Santos Sánchez